



*Universidad Nacional de Salta*  
**FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 30 de junio de 2011

EXP-EXA: 8.092/2011

RESCD-EXA:385/2011

VISTO:

La Resolución CD-339/10 por la cual se autoriza un nuevo dictado de la Maestría en Matemática Aplicada en esta Unidad Académica (cohorte 2011).

Que la Prof. Lorena Inés Pastrana solicita su admisión a la citada maestría.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, aconseja aceptar la inscripción solicitada.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 08/06/11)

R E S U E L V E:


ARTICULO 1º: Tener por aceptada la inscripción, a partir del 21/03/11, a la **Prof. Lorena Inés Pastrana** - D.N.I. N° 30.080.587, en la Maestría en Matemática Aplicada de esta Facultad.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Prof. Lorena Inés Pastrana, al Comité Académico de Maestría en Matemática Aplicada, a la Dirección General Administrativa Económica y al Departamento Administrativo de Posgrado de la Facultad. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa